CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:39

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16017

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de marzo de 2025, el **distrito de Kumpirushiato**, de la **provincia de La Convención, región Cusco**, cumple su **cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesina, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 5,923 habitantes del distrito.

Que, el **17 de marzo de 2021**, durante el gobierno del ex presidente Francisco Rafael Sagasti Hochhausler, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Kumpirushiato,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 31142,** que en su Artículo 1º La presente Ley tiene por objeto crear el distrito de Kumpirushiato, con su capital Kepashiato; Artículo 2º Sus límites territoriales son: Por el Norte, Noreste y Este: limita con los distritos de Río Tambo; por el Este y Sureste: limita con el distrito de Echarati y Vilcabamba; por el Suroeste, Oeste y Noroeste: limita con los distritos Villa Kintiarina, Cielo Punco, Manitea y Kimbiri; por el Oeste: limita con el distrito Kumpirushiato; y por el Sur: limita con el distrito de Vilcabamba.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Kumpirushiato**, de la **provincia de La Convención, región Cusco,** por su **IV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Martin Huamán Luque, alcalde del **distrito de Kumpirushiato**, de la **provincia de La Convención, región Cusco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Kumpirushiato**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:38:05-0500